



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Participación Ciudadana
Sesión virtual de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de octubre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.- Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y todos. Gracias por estar aquí en la Comisión de instalación de Participación Ciudadana; muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan en las redes sociales, nos reunimos hoy 25 de octubre a efecto de instalar formalmente esta Comisión.

Vamos a iniciar de conformidad con los acuerdos de la Junta de Coordinación Política, CCMX/II/JUCOPO/14/2021 y CCMX/II/JUCOPO/19/2021, se determinó la integración de comisiones ordinarias y comités.

En esta ocasión quiero pedirles que dispensemos la lectura de estos acuerdos, ya que son conocidas por todas y todos los legisladores y pasaremos a dar inicio a la presente sesión.

El día de hoy nos acompañan invitados especiales, el licenciado consejero del Instituto Electoral, Bernardo Valle, a quien le damos la más cordial bienvenida, sean todas y todos bienvenidos.

Solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de esta Comisión de Participación Ciudadana. Damos la bienvenida a todos y a cada uno de ustedes, así como a los invitados especiales. Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: *presente*.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: *presente*.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: *presente*.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: *presente*. Saludos a todas y todos.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras: *presente*.

Diputada Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos:

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: *presente*.

Diputado Royfid Torres González: *presente*.

El de la voz, Diputado Martín Padilla Sánchez: *presente*.

Diputada Presidenta, se encuentran 9 diputadas y diputados integrantes de esta Comisión. Hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Pues considerando la existencia de quórum legal y siendo las 14:23 horas del 25 de octubre declaramos abierta la sesión de instalación de la Comisión de Participación Ciudadana.

Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/05/2021 relativo a la integración de las comisiones y comités del Congreso de la Ciudad de México, en esta II Legislatura.
- 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión de Participación Ciudadana.

5.- Pronunciamento de las y los diputados integrantes de esta Comisión.

6.- Pronunciamento de la diputada Presidenta de la Comisión.

7- Presentación del Secretario Técnico.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Quiero pedirles que el punto de la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política pueda ser dispensada su lectura y pedirles si podemos añadir el pronunciamento de nuestro invitado, que es el licenciado Bernardo Valle, para que pueda dirigirnos unas palabras en el numeral 7. Lo pongo a consideración de ustedes.

Diputado Secretario, si nos ayuda por favor.

EL C. SECRETARIO.- Así es. Por instrucciones de la Presidencia, se procede en votación económica si es de aprobarse el orden del día con la modificación que plantea la Presidencia de esta comisión.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, se aprueba por unanimidad.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito a usted seguir con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, es la lectura de los acuerdos CCMX/II/JUCOPO/14/2021 y CCMX/II/JUCOPO/19/2021, de la Junta de Coordinación Política mediante los cuales se determinó la integración de las comisiones ordinarias y comités.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito, diputado Secretario, seguir con el siguiente punto del orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Toda vez que dichos acuerdos son del conocimiento y de las y los; no ya no, ya se dio lectura. Lo que procede es, se somete a votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los acuerdos en mención.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Por la negativa.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Le pido, diputado Secretario, seguir con el orden del día, con el numeral número 4 por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día, es la declaratoria de instalación de la Comisión de Participación Ciudadana.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Les ruego a todos ponerse de pie.

Siendo las 14:28 horas del día 25 de octubre, reunidos vía remota la Mesa Directiva, las y los integrante de la Comisión de Participación Ciudadana y verificando el quórum necesario con base en los acuerdos ya mencionados de la Junta de Coordinación Política y presentados ante el pleno de este órgano parlamentario, el 12 y 14 de octubre, la Comisión de Participación Ciudadana se declara formalmente instalada.

Les ruego tomar su lugar a todos.

Le pido sigamos por favor con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de las y los diputados integrantes de esta Comisión de Participación Ciudadana.

LA C. PRESIDENTA.- Quien guste hacer uso de la palabra, puede levantar la mano y el diputado Secretario dará uso de la palabra.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, tengo en lista de participación a la diputada Guadalupe Chávez, a la diputada Nancy Marlene, al diputado Royfid Torres.

¿Alguna o algún otro diputado desea hacer uso de la voz?

Diputada Esperanza, diputada Tania Larios y el de la voz.

Diputada Presidenta, si usted desea le damos el uso de la voz a la diputada Guadalupe Chávez.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputada Chávez.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Pues felicitarla, sabemos que esta Comisión está en excelentes manos, conocemos su trabajo, sabemos la dedicación que le va a poner, la importancia que tiene esta Comisión para usted y para todos nosotros.

Estoy segura que desde este espacio lograremos impulsar las reformas necesarias para seguir empoderando a la ciudadanía, asignando el presupuesto participativo adecuado.

Como bien sabemos, la Ley de Participación Ciudadana establece los mecanismos a través de los cuales los ciudadanos pueden incluir y emitir su opinión sobre programas, obras y proyectos de gobierno, así como vigilar el desempeño de funcionarios públicos, quienes deberán informar a la población de su trabajo.

Se debe seguir generando proyectos que permitan el rescate, apropiación social y mejoramiento del entorno, por lo que estaremos atentos desde esta II Legislatura a cada gestión remitida y dar puntual respuesta.

Debemos recordar que el proceso de democracia participativa se elevó a rango constitucional con la idea de que el pueblo sea el soberano que él pone y él quita y siempre debemos de mantener en sus manos las riendas del poder, palabras que hemos escuchado con nuestro Presidente, el Presidente de la República, y que sabemos que en sus manos, diputada Presidenta, y con cada uno de los diputados que integramos esta Comisión le vamos a dar el puntual seguimiento.

Pues no me queda más que desearle el mayor de los éxitos al frente de esta Comisión por el bien de la ciudad.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Lupita.

Perdón, diputado Secretario, me llegó con un poco de desfase la transmisión. Me gustaría participar al final de quienes se han apuntado ya, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Sí, muy bien diputada, la anotamos.

Diputada Presidenta, seguiría en el uso de la voz la diputada Nancy Núñez.

LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.- Me da mucho gusto verles a todas y a todos.

Estar en la Comisión de Participación también es un tema trascendental.

Reconocer, diputada Presidenta, que estoy segura que con su capacidad, su compromiso, su responsabilidad dirigirá los trabajos de esta Comisión de una manera excepcional.

También reconocer el trabajo que hizo en la legislatura pasada el diputado Martín Padilla, que en la legislatura pasada le tocó presidir esta Comisión y que se buscó hacer una Ley de Participación Ciudadana que buscara afinar muchos de los mecanismos, de los instrumentos de participación, a favor de la democracia participativa en esta ciudad y pasar no sólo de la democracia representativa sino a estos ejercicios. También un reconocimiento, diputado Martín, porque pues nos deja ya una base para ahora perfeccionar y que hemos visto quienes estamos cercanos y cercanas a los procesos de participación, como presupuesto participativo, como la elección y funcionamiento de las comisiones de participación comunitaria, las cosas que tal vez tendríamos que afinar, pero sobre todo también reconocer en la participación un derecho llave para otros derechos.

Me da mucho gusto también y le mando un saludo a nuestro Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Bernardo Valle, que hoy nos acompaña. El Consejero Bernardo que también en todo momento ha sido una pieza fundamental en la construcción del derecho a la participación.

Cuenten con una servidora para abonar a partir de las trincheras en las que nos ha tocado estar, vigilar, ya lo decía la diputada Guadalupe Chávez, vigilar en todo momento también a través de los ejercicios de Contraloría Ciudadana, que es una agenda que tenemos presente, el actuar de los diversos gobiernos.

Hoy nos queda pendiente establecer las Contralorías Ciudadanas al interior de las alcaldías, que esperamos sobre eso trabajar y algunos otros pendientes en esta Comisión.

Pues enhorabuena para todos y para todas, el mejor de los éxitos, diputada Xóchitl, que sabemos que no lo necesita porque sabemos de su capacidad y que ha estado sin duda con un trabajo muy cercano a los vecinos y eso será fundamental.

Un abrazo a todos y todas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Nancy.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, seguiría el diputado Royfid Torres.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputado Royfid.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputada.

Sumarme a la felicitación y al reconocimiento de esta Presidencia, es una Comisión fundamental para desarrollar los trabajos en este nuevo esquema en donde los ciudadanos deben estar en el centro de la discusión.

Me parece que no debemos únicamente de circunscribirnos al tema de la propia Ley de Participación Ciudadana o lo de sus mecanismos que hoy se han dado de participación institucional en diversas materias, como el tema de los presupuestos participativos, que de por sí ya es una preocupación en este tema por los plazos que se han venido generando a raíz de la pandemia, pero que no se han podido regularizar y me parece que son ejercicios que no podemos ir desvirtuando con estos retrasos y con estos aplazamientos porque finalmente la ciudadanía tiene que identificarlos y tiene que adoptarlos, tiene que seguir aumentando la participación en estos ejercicios y estos retrasos no abonan en este objetivo, así como también ya lo comentaban en otros esquemas de participación, como las Contralorías Ciudadanas, donde debemos de darles un mayor peso, una mayor importancia a la participación de los ciudadanos para que al final rinda buenos frutos esta participación, que no tiene otra cosa, otra función, que vigilar que el ejercicio del presupuesto se haga de manera adecuada.

Pero creo que también tendríamos que ponernos y darnos a la tarea en esta Comisión de hacer de la participación ciudadana un eje verdaderamente transversal en los trabajos del Congreso, que implique la intervención ciudadana en cada una de las fases legislativas en las que nosotros participamos, que tengamos una intensa participación de la ciudadanía en los diferentes temas que vamos a abordar próximamente en las Comisiones, pero que seamos un instrumento para darles voz a las y los ciudadanos sobre diferentes materias que es impactan y que tenemos que definir en este Congreso.

Saludar también al Consejero Bernardo Valle, me da gusto saludarlo, que esté por acá, pero creo que deberíamos de ir mucho más allá en esta Comisión.

Yo de verdad tengo toda la aspiración de que podamos incidir de mayor medida dándole voz a la ciudadanía en todas las materias que componen las comisiones y que podamos ser un eje de discusión, de material y de temas para poner a disposición de las otras comisiones y de los otros presidentes, pero partiendo fundamentalmente de eso, de la opinión de las y los ciudadanos, tomarlos en cuenta de manera permanente y hacerlo un eje de trabajo cotidiano. Esa sería como la aspiración que tenemos desde la asociación parlamentaria que represento, ponernos a disposición para también conseguir y lograr estos objetivos.

De verdad reiterar la felicitación y ponerme a disposición para los trabajos de esta Comisión.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Royfid.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias.

Diputada Presidenta, seguiría en la lista la diputada Esperanza Villalobos Pérez.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputada Esperanza.

LA C. DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.- Muchas gracias, diputado Martín Padilla. Con su venia, diputada Presidenta.

Tomo la palabra para expresar el sentido de responsabilidad que representa para mí formar parte de esta Comisión. Sin duda alguna la participación ciudadana es una herramienta que fomenta la cohesión social y la vinculación de las instituciones del Estado con sus representados.

Una democracia moderna demanda a todos los sectores un grado de involucramiento cada vez mayor. Los mecanismos de participación ciudadana inciden directamente en la toma de decisiones que impactan en la vida diaria de los habitantes de esta ciudad, de ahí la importancia de esta Comisión pues será la encargada de generar un amplio, puntual y plural análisis de los proyectos de ley y puntos de acuerdo que contribuyan a mejorar el cuerpo normativo de la materia.

Los procesos de participación ciudadana son mecanismos que acercan a las comunidades a la democracia directa, son ejercicio de poder organizado e independiente, donde desde las colonias, barrios y pueblos se discute, se propone y actúa, los protagonistas son las y los vecinos.

Corresponderá a los miembros de esta Comisión conducirnos con la firme convicción de promover la acción entre las y los vecinos, pues la participación ciudadana comprende, además del ejercicio de recursos, una amplia variedad de esquemas mediante los cuales es posible promover la organización, autogestión, solidaridad y cooperación.

Me comprometo a impulsar acciones que deriven en la integración de todas y todos los habitantes de la Ciudad de México. Desde la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México sigamos construyendo comunidad, que es el objetivo de todos los que estamos en un cargo de representación en este momento.

Quiero enviarle un saludo al Consejero Presidente, el doctor Bernardo Valle, que estaremos trabajando muy de la mano con él para lograr beneficios que vayan y que impacten directamente a los ciudadanos de esta gran urbe.

Desearle a la diputada Xóchitl todo el éxito del mundo, estoy convencida de que así va a ser, es una mujer comprometida no sólo con su comunidad sino también con el desarrollo de la Ciudad de México. Enhorabuena para todas y para todos, éxito para que esta Comisión llegue a buen puerto.

Muchas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Esperanza.

EL C. SECRETARIO.- Le damos el uso de la voz a la diputada Tania Larios.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputada Tania.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Muy buenas tardes, diputadas y diputados.

Para mí es un honor y un gusto ser integrante de esta importante Comisión en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Felicidades a la Presidenta de esta Comisión.

Estoy segura que nosotros como compañeros y compañeras vamos a lograr grandes e importantes objetivos de esta tan importante Comisión.

En mi opinión la solidez de la democracia como forma de gobierno y como sistema rector de la toma de decisiones adquiere una particular relevancia a través de los mecanismos mediante los cuales se involucra a la ciudadanía en la implementación de políticas públicas.

Las diversas formas de la participación ciudadana son ejes de un mecanismo estructurado cuya estructura y aplicación no sólo legitiman un ejercicio del gobierno sino que son parte y pilar de nuestra democracia.

Para la Ciudad de México la participación ciudadana representa un hito en el establecimiento de fórmulas para la toma de decisiones y para el involucramiento colectivo en la capital. La participación ciudadana es parte del ADN de los habitantes de nuestra ciudad, por ello no es casualidad que en cuanto este Congreso local obtuvo por primera vez en el año de 1997 facultades legislativas, una de las primeras leyes que se hayan emitido también fue la de participación ciudadana, la ley cuyos contenidos han prevalecido y han generado armonizaciones y adecuaciones de los últimos 20 años importantes para ser modelo de legislación para otras entidades federativas, incluso la Ley de Participación Ciudadana se trata y adecúa a una intención a nivel federal para establecer el denominado sistema nacional de participación ciudadana.

Sin duda en este sentido encontraremos que la evolución de la participación ciudadana a través de distintos niveles de involucramiento y grados de obligatoriedad para el gobierno generan una forma muy importante para tomar decisiones de Estado, donde nos vemos obligados nosotros a escuchar y tomar la parte tan importante de la voz de a quienes hoy les preocupa su presente y su futuro; este es el pilar, escuchar y dialogar deben de ser nuestros principios rectores en el funcionamiento de esta tan importante Comisión.

Es cierto que la democracia participativa es una arista relevante en la democracia en su conjunto, pero hoy en esta instalación de Comisión debemos de reconocer que en la Ciudad de México tenemos un largo camino aún por recorrer, como lo destaca Jesús Silva en su reciente libro, el pluralismo democrático no se ha traducido en beneficios palpables para la ciudadanía sino que ha generado por sí mismo obstáculos en el funcionamiento propio de la democracia.

Un aspecto relevante que debemos destacar sin duda es que la democracia ha tenido distintos obstáculos en América Latina y la crisis de gobernabilidad adquiere una principal importancia en las formas de los mecanismos que logremos implementar para que la participación ciudadana sea una realidad, sea un derecho que los ciudadanos se sientan parte y sobre todo sientan que su vez sea representada, cuando lo sientan así sin duda la gobernabilidad y la credibilidad en nuestras instituciones, en nuestros gobiernos y en esta

Legislatura logrará grandes cambios en beneficio de la ciudadanía y la interlocución que debemos tener siempre entre el pueblo.

La Ciudad de México aún tiene pendientes con la democracia, por eso yo creo que durante esta Legislatura tenemos que fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en los habitantes de esta ciudad.

Yo los invito siempre a trabajar juntos escuchándonos y dialogando en beneficio de nuestra sociedad, cuentan conmigo y es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, seguiría en el uso de la voz pero, si me lo permite, le daríamos paso a la Vicepresidenta de esta Comisión, a la diputada Gabriela Quiroga, darle el uso de la voz.

LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.- Muchas gracias, diputado Martín. Buenas tardes a todas y a todos. Saludo con gusto al consejero Bernardo, bienvenido a esta sesión de instalación.

No me queda más que ser muy breve, ya mis compañeras y compañeros han comentado la importancia de esta Comisión.

Deseo todo el éxito a esta Comisión, yo estoy segura que encontraremos los consensos dentro de nuestras diferencias, para que a la ciudadanía le vaya bien, como principales beneficiarios o como principales perjudicados de cada política pública, de cada instrumento legislativo que se genera en las distintas Comisiones, pero también como principales evaluadores de nuestro ejercicio.

Tomando en cuenta uno de nuestros ejes principales este tema de parlamento abierto, que estemos en ese sentido abiertos a recibir las opiniones de los ciudadanos sobre cada instrumento legislativo que se genere en esta Comisión. Deseo mucho éxito a la Presidencia, estoy segura que siempre habrá la oportunidad del diálogo.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Gracias, diputada. Diputada Presidenta, si me lo permite seguiría yo en el uso de la voz.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputado Padilla.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Buenas tardes a todas y a todos diputados integrantes de esta Comisión. Saludo a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas sociales que transmite la plataforma del Congreso de la Ciudad de México.

Saludo con gran emoción y entusiasmo al consejero Bernardo Valle, a quien tuvimos el gusto de estar colaborando en la anterior Legislatura en esta Comisión.

Primero que nada quiero hacer un reconocimiento a mis compañeras y compañeros legisladores integrantes de esta Comisión, por su compromiso en este tema, la participación ciudadana puede ser entendida como el conjunto de actividades a través de las cuales toda persona ejerce su derecho individual o colectivo para intervenir en las decisiones públicas y cooperar con las autoridades en la búsqueda del bien común. Es por ello que es de gran importancia que esta Comisión promueva canales de comunicación y participación de la ciudadanía en proyectos legislativos y de políticas públicas. Al respecto quisiera mencionar que como Secretario pondré todos mis esfuerzos en construir una nueva Ley de Participación Ciudadana, con el fin de responder a las necesidades de la ciudadanía capitalina.

En el mes de agosto del 2019 se logró el tránsito formal de la Ley de Participación del Constitución Política de la Ciudad de México hacia la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, al ser aprobada de manera unánime en el pleno del Congreso capitalino. Con esta nueva ley se contemplan 20 mecanismos de participación ciudadana cuyo fin es el de garantizar, atender, consultar, incluir, proteger y respetar la participación de las personas en los asuntos públicos; de estos 20 mecanismos son 6 de democracia directa, 6 de democracia participativa y los 8 restantes tiene que ver con el proceso de gestión, evaluación y el control de la función pública.

Estoy consciente de que aún falta mucho por hacer, por lo que continuaré trabajando desde el Congreso de la Ciudad de México en generar y principalmente desde esta Comisión para que se facilite la intervención de la ciudadanía en los procesos legislativos y en la toma de decisiones gubernamentales, pues estoy convencido que sin participación no hay transformación.

Celebro mi pertenencia y me siento muy orgulloso de ser parte de esta nueva Comisión. Felicitar a la diputada Presidenta Xóchitl Bravo, con el trabajo que se ha realizado contribuir para seguirle dando el trabajo que se quedó pendiente en la anterior Comisión,

derivado de la pandemia y que ha generado que diferentes mecanismos que integran esta ley se han vuelto atrasados, se han visto vulnerados con este tema de la pandemia. Como ya bien lo mencioné con el consejero Bernardo Valle, un gran aliado en la construcción de esta nueva Ley de Participación Ciudadana en la que incluimos a todos los participantes en esta ley, como fue el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Tribunal, la Comisión de Derechos Humanos, la misma Contraloría y las diferentes academias que en conjunto celebramos reuniones, foros precisamente para llevar a cabo una Ley de Participación Ciudadana que no fuera nada más concentrada en 4 paredes, que tuviera la participación de todas la ciudadanía, escuchar todas esas voces.

No me queda más que seguir ese compromiso en esta nueva Legislatura, en esta nueva Presidencia. Diputada Presidenta, cuente conmigo y como un aliado desde la Alianza Verde en la cual estaremos apoyando a esta Comisión.

Sería cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Mucha gracias, diputado Padilla.

Solicito a usted sigamos con el siguiente punto del orden del día, que tiene que ver con la intervención de nuestro invitado especial, licenciado Bernardo Valle.

EL C. SECRETARIO.- Así es, diputada. El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de nuestro invitado de honor el consejero Bernardo Valle Monroy, quien nos acompaña hoy en esta instalación. Adelante, consejero.

EL C. CONSEJERO BERNARDO VALLE MONROY.- Muchas gracias, diputado.

Buenas tardes a todas y todos.

Agradezco la invitación a la instalación de esta Comisión de Participación Ciudadana de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad, por supuesto agradezco la invitación a la diputada Xóchitl Bravo a este acto solemne.

Quiero señalar que para el Instituto Electoral de la Ciudad de México son de suma trascendencia todos los temas relacionados con la participación ciudadana, el Instituto desde su fundación no solo ha tenido a su cargo la organización de procesos electorales, sino que como ya he señalado en otros foros, los temas de participación ciudadana son su segundo pie, es una parte toral y piedra angular de nuestras tareas sustantivas.

Quiero recordarles que el Instituto desde su fundación ha sido el encargado de organizar los procesos de democracia participativa como son la elección de órganos de

representación ciudadana y las consultas de presupuesto participativo; tan es piedra angular este tema, que en 1999, antes de organizar nuestra primera elección constitucional, tuvimos a bien organizar la elección de comités vecinales. Por ello considero que es de suma importancia el diálogo y la comunicación que podamos tener con ustedes, a fin de poder intercambiar opiniones y que estos instrumentos de participación ciudadana sean acordes a los tiempos que vivimos actualmente en nuestra ciudad.

Quiero señalar que nuestra relación con el Congreso durante la anterior Legislatura y ahora con esta que va iniciando, ha sido una relación de mucha comunicación y diálogo, que nos permitió procesar los diversos temas que sin duda involucran la participación ciudadana.

En ese tenor, quiero decirles que la nueva Ley de Participación Ciudadana fue discutida y observada por nuestra institución en diversos foros y con documentos que de manera formal e informal se presentaron durante el proceso de aprobación. La colaboración entre el Congreso y nosotros como autoridad encargada de los ejercicios de participación ciudadana es fundamental para la consolidación de nuestra democracia y hacer de nuestra ciudad una más equitativa y participativa. Por ello felicito a las y los diputados por la integración de esta Comisión y les deseamos todo el éxito en los trabajos que realizarán durante los siguientes tres años.

Muchas gracias por la invitación. Buena tarde a todas y todos.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas, consejero Presidente. Solicito al Secretario podamos seguir con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de la Presidencia de esta Comisión de Participación Ciudadana. Adelante, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Compañeras y compañeros diputados, consejero Presidente, licenciado Bernardo Valle; a todas las personas que nos ven en las redes sociales, en las diversas plataformas de este Congreso de la Ciudad de México, bienvenidos a esta instalación de su Comisión de Participación Ciudadana.

La Ciudad de México es la más avanzada en todas las entidades federativas en sus derechos fundamentales. Como es sabido, la participación ciudadana es el puente

mediante el cual se genera interacción entre los gobernantes y sus representados, por lo que la ciudadanía cuanto más pueda participar en la toma de decisiones que ocurren en sus gobiernos, más puede afirmar que vive en una democracia plena.

La democracia no es solamente un derecho, es una responsabilidad de todas las personas que habitamos en esta capital y en México, porque para que un gobierno pueda ser legítimo, pueda ser democrático o un gobierno pueda ser verdaderamente del pueblo, debe existir esta participación en todas las acciones del gobierno.

Hoy más que nunca el pueblo de México decide el rumbo que quiere dar a su gobierno. Los mandatos populares se encuentran siempre en revisión ciudadana y la ciudadanía capitalina hoy tiene una Ley de Participación Ciudadana progresista y avanzada, como no existe ninguna en otra parte del país, con una cantidad de mecanismos que aseguran que el oído del gobierno siempre reciba la voluntad de nuestros habitantes.

Con muchísimo orgullo y antes como diputada como ciudadana, asumo la importante tarea de presidir esta Comisión, la cual se debe dar a la tarea de una armonización y progresión de derechos para lograr hacer de nuestra vida pública una vida plenamente democrática, a través de los principios de accesibilidad, corresponsabilidad, equidad, interculturalidad, inclusión, legalidad, no discriminación, respeto, solidaridad, tolerancia, transparencia y rendición de cuentas que contiene nuestra Ley de Participación.

Hoy con las democracias directas, participativas y la gestión, evaluación y control de la función pública con los instrumentos que de ella emana, estamos entregadas y entregados a construir una ciudadanía activa que sea escuchada en la toma de decisiones y a gobernar desde la inclusión y la integración ciudadana.

Así es que en compañía de mis compañeras y compañeros integrantes estaremos cuidando esta importante misión de mantener la garantía de participación dentro de la visión de la transformación a este país, pues es la democracia el valor más grande que nos une como Congreso, como gobierno y como ciudadanía.

Sepan que estaré aquí para escucharlos y atender sus preocupaciones y sobre todo para garantizar llevar a la letra más viva nuestra Constitución.

Es cuánto.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, Secretaria, enhorabuena por sus palabras que nos acaba de comentar.

El siguiente punto del orden del día es la presentación del Secretario técnico.

LA C. PRESIDENTA.- Quiero presentarles a ustedes a mi compañero amigo que nos va acompañar durante estos tres años en esta Comisión, al maestro Manuel Fernández Morales como Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana y hacer un reconocimiento también a todos los secretarios técnicos de las diversas comisiones que son el personal que nos ayudan a que todo marche bastante bien.

Es licenciado en Derecho por el tecnológico de Monterrey y maestro en Derecho con mención honorífica en nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México. Les haré llegar su currículum y estoy segura que abonará en muchas de las tareas que tenemos. Él es Manuel, mi compañero que estará acompañándonos en esta Comisión.

Es cuánto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Le damos la bienvenida a esta Comisión al Secretario técnico que va a estar llevando los trabajos de esta Comisión, al maestro Manuel Fernández Morales, Enhorabuena y que los trabajos realizados en esta Comisión junto con la diputada Presidenta, lleguen a buen término.

El siguiente punto del orden del día es en referencia a los asuntos generales. ¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz en el apartado de asuntos generales?

No habiendo quien haga uso de la voz, diputada Presidenta, quedan agotados todos los asuntos del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a todas y todos por esta en esta instalación de esta Comisión. Que nuestro proyecto, nuestro plan de trabajo pueda ser integrado entre todas y entre todos para que pueda ser presentado a la ciudadanía, que también puedan hacer adiciones o comentarios a este proyecto de trabajo.

Por todo lo anterior, hoy nos queda clausurar esta instalación de Comisión, siendo el día 25 de octubre de 2021, siendo las 3 de la tarde con 2 minutos declaramos concluida la sesión de instalación de la Comisión de Participación Ciudadana y enhorabuena a todas y todos.

Muchas gracias.

